

00078383

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA DE GANANCIALES
DERECHOS Y ACCIONES Y
TERMINACION DE COMUNIDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2772**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5852**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** viernes, 27 de septiembre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 27 de septiembre de 2019 08:06**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	80000000034898	MACIAS CEVALLOS BLANCA AZUCENA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1306374347	CEVALLOS MACIAS FELIX ABILIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1308395571	CEVALLOS MACIAS MAIFE LLERENA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	1306374644	CEVALLOS MACIAS ERVIN RIVELINO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306482694	CEVALLOS MACIAS RICAR RFAEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300823315	CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

jueves, 26 de septiembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara.



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2043236000	31/10/2012 0.00-00	37715		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Calle Ciento diecinueve, con diez metros, POR ATRÁS: Con propiedad de Esteban Moreira y diez metros, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con propiedad de Ulbio Anchundia Santana y veintinueve metros, y POR EL COSTADO DERECHO, con propiedad de Miguel Palma Mendoza y veintinueve metros.

Dirección del Bien: Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta.

Terminación de comunidad: En virtud de que el señor FELIX ABILIO CEVALLOS MACIAS, declara bajo juramento, advertido de la pena de perjurio que es propietario del cien por ciento de los Gananciales y; de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce el Código Civil Ecuatoriano en actual

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

GRACIELA BEATRIZ CHALEN
SALTOS

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

viernes, 27 de septiembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES
DERECHOS Y ACCIONES Y
TERMINACION DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2772

Folio Final: 0

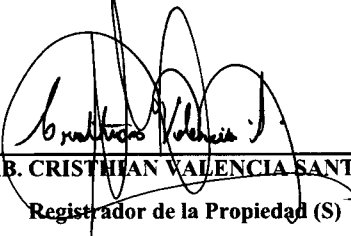
Número de Repertorio: 5852

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 27 de septiembre de 2019

vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

Lo Certifico:


AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

GRACIELA BEATRIZ CHALEN
SALTOS

Inscripción por.

MARCELO F. ZAMORA E.

viernes, 27 de septiembre de 2019

Pag 2 de 2



Factura: 003-003-000012341

00078384



20191308003P02064

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P02064						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (14:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300823315	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300823315	ECUATORIANA	APODERADO(A)	ERVIN RIVELINO CEVALLOS MACIAS
Natural	CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300823315	ECUATORIANA	APODERADO(A)	RICHAR RAFAEL CEVALLOS MACIAS
Natural	CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300823315	ECUATORIANA	APODERADO(A)	MAIFE LLERENA CEVALLOS MACIAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS MACIAS FELIX ABILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306374347	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		34721.48					

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

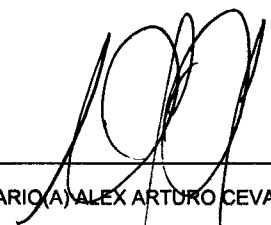
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308003P02064
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (14:04)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MACIAS FELIX ABILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306374347	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00078385

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	03	P02064
------	----	----	----	--------

PRIMERA PARTE: COMPRAVENTA DE GANANCIALES; Y, DE
DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS

QUE OTORGAN:

EL SEÑOR NELSON RAFAEL CEVALLOS CEDEÑO, EN CALIDAD
DE CONYUGE SOBREVIVIENTE; Y, LOS SEÑORES RICAR
RAFAEL, ERVIN RIVELINO; Y, MAIFE LLERENA CEVALLOS
MACIAS, EN CALIDAD DE HEREDEROS DE LA CAUSANTE
BLANCA AZUCENA MACIAS CEVALLOS

A FAVOR DE:

FELIX ABILIO CEVALLOS MACIAS

CUANTIAS: USD. \$ 34.721,48

SEGUNDA PARTE:

ESCRITURA DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA

QUE OTORGA:

FELIX ABILIO CEVALLOS MACIAS, /

A FAVOR DE SI MISMO

CUANTIA: INDETERMINADA

(Di 2 COPIAS)

M.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador,
hoy veintiséis (26) de septiembre del dos mil diecinueve (2019), ante mí,
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO
TERCERO DEL CANTON MANTA, comparecen por una parte, el señor
NELSON RAFAEL CEVALLOS CEDEÑO, de estado civil viudo, portador de la
cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, ocho, dos, tres, tres, uno, guion,

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

2019

cinco (130082331-5), por sus propios derechos; y, por los que representa de los señores **RICHAR RAFAEL, ERVIN RIVELINO; Y, MAIFE LLERENA CEVALLOS MACIAS**; en calidad de apoderado especial, según Poder cuya copia se agrega a esta escritura, como documento habilitante; quien declara que los Mandantes se encuentran vivos; y, que el Poder otorgado a su favor no ha sido revocado; para efectos de notificación los señores señalan, su teléfono: 0996918966, con dirección: calle 119 y Av. 108, de la ciudad de Manta, parroquia Los Esteros, de la provincia de Manabí; y, por otra parte, el señor **FELIX ABILIO CEVALLOS MACIAS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, cuatro, tres, cuatro, guion, siete (130637434-7), de estado civil casado, por sus propios derechos, para efectos de notificación los señores señalan su teléfono: 6157077844, correo electrónico: felixcevallos8@gmail.com, dirección: Manta, calle 119 y Av. 108, de la ciudad de Manta, parroquia Los Esteros, de la provincia de Manabí; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS; Y, TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA,**

00078386

contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA** PARTE

COMPRAVENTA: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan

suscriben, por una parte el señor **NELSON RAFAEL CEVALLOS CEDEÑO**,

por sus propios derechos; y, por los derechos que representa a los señores **RICHAR**

RAFAEL, ERVIN RIVELINO; Y, MAIFE LLERENA CEVALLOS MACIAS;

en calidad de apoderado, según Poder cuya copia se agrega a esta escritura, como

documento habilitante; a quien en lo posterior se le denominará **"EL VENDEDOR"**;

y, por otra parte el señor **FELIX ABILIO CEVALLOS MACIAS**, por sus propios y

personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará **"EL**

COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el señor NELSON

RAFAEL CEVALLOS CEDEÑO, que es cónyuge sobreviviente; y, sus hijos

herederos de un bien inmueble que consiste de un cuerpo de terreno ubicado en la

parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que fue transmitido por el

modo de sucesión intestada, hecho ocurrido al fallecer la señora BLANCA

AZUCENA MACIAS CEVALLOS, quien lo adquirió dentro de la sociedad conyugal

formada con el señor NELSON RAFAEL CEVALLOS CEDEÑO, mediante

Sentencia dictada el 08 de noviembre de 1993, por el Abg. Adolfo Cuvi Gaybor, Juez

Quinto de lo Civil de Manabí, dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva

de Dominio; documentos protocolizados, celebrado en la Notaria Tercera del Cantón

Manta, el 02 de diciembre de 1993, legalmente inscrita en el Registro de la

Propiedad del Cantón Manta, el 23 de diciembre de 1993; Circunscrito dentro de los

siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE:** Calle ciento diecinueve, con

diez metros; **POR ATRÁS:** Con propiedad de Esteban Moreira y diez metros; **POR**

EL COSTADO IZQUIERDO: Con Propiedad de Ulbio Anchundia Santana y



Abg. Arturo Cevallos China
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

4816-000

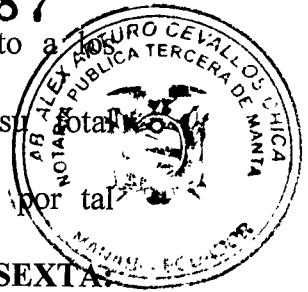
veintinueve metros; y, **POR EL COSTADO DERECHO:** Con propiedad de Miguel Palma Mendoza y veintinueve metros.- **SOLVENCIA:** El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.- Con fecha 13 de julio del 2016, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura de Posesión Efectiva, celebrada en la Notaria Primera del cantón Montecristi, otorgada el 24 de junio del 2016, entre los herederos de la causante BLANCA AZUCENA MACIAS CEVALLOS, herencia que no soporta gravámenes ni limitaciones de ninguna naturaleza, como se acredita con los documentos que se incorporan a esta escritura.- **TERCERA: DECLARACIÓN.-** Los vendedores declaran bajo juramento, sin pena de perjurio, que son los únicos y universales herederos de la causante BLANCA AZUCENA MACIAS CEVALLOS, respectivamente, en efecto manifiestan que no hay perjuicio a terceros, deslindando de cualquier responsabilidad al señor Notario y al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta.- ✓

CUARTA: COMPRAVENTA DE GANANCIALES; Y, DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, los vendedores, en sus calidades ya invocadas, venden, ceden y transfieren en favor del señor **FELIX ABILIO CEVALLOS MACIAS**, quien compra, adquiere y acepta para sí, los Gananciales y de los derechos y acciones hereditarias, fincados sobre el bien inmueble que consiste de un cuerpo de terreno ubicado en la parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta.- **QUINTO:**

PRECIO.- El precio de la presente Compraventa de Gananciales; y, de Derechos y Acciones, pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de **TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA /**

00078387

(\$34.721,48), valor que el comprador entrega mediante el presente acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- **SEXTA:**



ACEPTACIÓN.- Los Comparecientes expresamente declaran que aceptan la compraventa de Gananciales; y, de Derechos y Acciones, que se realiza mediante este contrato, haciéndose responsables de todo lo que pudiere sobrevenir.-

OCTAVA: AUTORIZACION DE INSCRIPCION.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan; **SEGUNDA PARTE: TERMINACION DE LA COMUNIDAD**

HEREDITARIA.- PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura, el señor **FELIX ABILIO CEVALLOS MACIAS**, por sus propios derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES .-** Mediante la presente escritura pública en la que adquiere los gananciales; y, el 100% de los Derechos y Acciones Hereditarias.- A su vez la causante, señora **BLANCA AZUCENA MACIAS CEVALLOS**, quien lo adquirió dentro de la sociedad conyugal formada con el señor **NELSON RAFAEL CEVALLOS CEDEÑO**, mediante Sentencia dictada el 08 de noviembre de 1993, por el Abg. Adolfo Cuvi Gaybor, Juez Quinto de lo Civil de Manabí, dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio; documentos protocolizados, en la Notaria Tercera del Cantón Manta, celebrado el 02 de diciembre de 1993, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 23 de diciembre de 1993; / Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Calle

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
Notario Publico Tercero
Manabí, Ecuador

1.572.000
ciento diecinueve, con diez metros; POR ATRÁS: Con propiedad de Esteban Moreira y diez metros; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Propiedad de Ulbio Anchundia Santana y veintinueve metros; y, POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de Miguel Palma Mendoza y veintinueve metros.- SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.- Con fecha 13 de julio del 2016, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura de Posesión Efectiva, celebrada en la Notaria Primera del cantón Montecristi, otorgada el 24 de junio del 2016, entre los herederos de la causante BLANCA AZUCENA MACIAS CEVALLOS.- **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD.-** En virtud de que el señor **FELIX ABILIO CEVALLOS MACIAS**, declara bajo juramento, advertido de la pena de perjurio que es propietario del cien por ciento, de los Gananciales; y, de los Derechos y Acciones, del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato: y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre el inmueble, por lo tanto se transforma en Cuerpo Ciento; y, Determinado.- **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** El compareciente acepta la Terminación de Comunidad Hereditaria por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA: INSCRIPCIÓN.-** Queda facultado el compareciente para que por sí, o por interpuesta persona obtenga la inscripción del presente contrato en el registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO .-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta valides de este contrato.- (Firmado) Abogado José

00078388



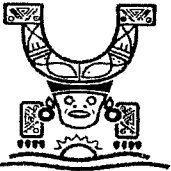
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 171546

11/03/2019 08 45 55

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-04-32-36-000	280,00	\$ 34 721,48	CALLE 119 EL PARAISO PARROQUIA LOS ESTEROS	2019	401944	4310107
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL .		1300823315	Costa Judicial			
11/03/2019 08:45:51 REYES PICO ALEXIS ANTONIO			Interes por Mora			
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			MEJORAS 2011	\$ 2,77	(\$ 0,97)	\$ 1,80
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 2,60	(\$ 0,91)	\$ 1,69
			MEJORAS 2013	\$ 5,81	(\$ 2,03)	\$ 3,78
			MEJORAS 2014	\$ 6,14	(\$ 2,15)	\$ 3,99
			MEJORAS 2015	\$ 0,43	(\$ 0,15)	\$ 0,28
			MEJORAS 2016	\$ 0,33	(\$ 0,12)	\$ 0,21
			MEJORAS 2017	\$ 7,91	(\$ 2,77)	\$ 5,14
			MEJORAS 2018	\$ 11,45	(\$ 4,01)	\$ 7,44
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 42,76	(\$ 14,97)	\$ 27,79
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6,94		\$ 6,94
			TOTAL A PAGAR			\$ 59,06
			VALOR PAGADO			\$ 59,06
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T2544514916307

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00078389

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí**COMPROBANTE DE PAGO**

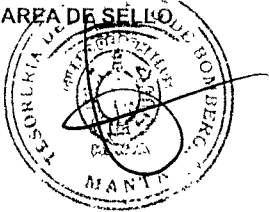
000043258

CERTIFICADO DE SOLVENCIA**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

1300823315

C.I./R.U.C.: CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL .
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 119 EL PARAISO
DIRECCIÓN:**DATOS DEL PREDIO**CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:**REGISTRO DE PAGO**PAGO: 654088
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 16/09/2019 16:17:51

AREA DE SELLO

**DESCRIPCIÓN****VALOR**

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGARVALIDO HASTA: domingo, 15 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

2000

1000

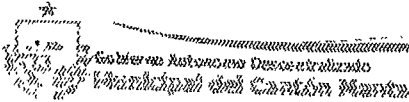
1000

1000

00078390

9

No. 273059



COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-04-32-35-000	280,00	34721,48	488346	4436193

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300823315	CEVALLOS CEDENO NELSON RAFAEL	CALLE 119 EL PARAISO PARROQUIA LOS ESTEROS	Impuesto principal	347,21
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	104,16
			TOTAL A PAGAR	451,37

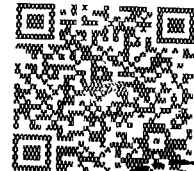
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1306374347	CEVALLOS MACIAS FELIX ABILIO	NA	451,37	0,00

EMISION: 20/09/2019 09:14:52 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADOTESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

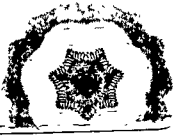
Este documento está firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
T1746095106	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

N. 130082331-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS CEDENO
NELSON RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
SAN JUAN
SAN JUAN
FECHA DE NACIMIENTO 2024-08-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
BLANCA AZUCENA
MACIAS CEVALLOS


00078391

INSTRUCCIÓN
OFICIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABÍ
2014-10-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-22

000581183

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CÉDULADO





*Vole
García 145
Por 145 - 145*





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306374347

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MACIAS FELIX ABILIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO /

Cónyuge: VERGARA TUCKER MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS BLANCA AZUCENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 192-263-94621



192-263-94621

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00078392



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

37715



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19020927, certifico hasta el día de hoy 16/09/2019 15:29:37, la Ficha Registral Número 37715.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura. miércoles, 31 de octubre de 2012 Parroquia : LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Bien: Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Urbana Los Esteros del Canton Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Urbana Los Esteros del Canton Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Calle Ciento diecinueve, con diez metros, POR ATRÁS: Con propiedad de Esteban Moreira y diez metros, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con propiedad de Ulbio Anchundia Santana y veintinueve metros, y POR EL COSTADO DERECHO, con propiedad de Miguel Palma Mendoza y veintinueve metros.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	2524	23/dic /1993	1.764	1.765
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1754	08/nov./1994	9.608	
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	673	22/may./2014		
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	117	13/jul /2016		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 23 de diciembre de 1993 ✓ Número de Inscripción: 2524 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4706 Folio Inicial:1.764
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.765
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Sentencia dictada el
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de diciembre de 1993
Fecha Resolución: lunes, 08 de noviembre de 1993
a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS.- Sentencia dictada el 08 de Noviembre de 1993, por el Abg. Adolfo Cuvi Gaybor, Juez Quinto de lo Civil de Manabi, dentro del Juicio ordinario de Prescripción adquisitiva de dominio, en contra de Teresa Ponce Viuda de Quiroz, fallo en virtud del cual se declara a favor del Sr. NELSON RAFAEL CEVALLOS CEDEÑO, Casado, dueño absoluto de un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	1300823315	CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000056539	JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO		

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:37715

lunes, 16 de septiembre de 2019 15:29

Fecha 16 SEP 2019

Pag 1 de 1

16 SEP 2019

DEMANDADO

VIUDO(A) MANTA



Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[2 / 4] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : martes, 08 de noviembre de 1994

Número de Inscripción: 1754

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5375

Folio Inicial 9.608

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 9.614

Cantón Notaría: TOSAGUA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de noviembre de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR.- Sobre el inmueble situado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000063604	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000034898	MACIAS CEVALLOS BLANCA AZUCENA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	1300823315	CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2524	23/dic./1993	1.764	1.765

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[3 / 4] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : jueves, 22 de mayo de 2014

Número de Inscripción: 673

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3994

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 1

Cantón Notaría: TOSAGUA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de mayo de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000000223	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1300823315	CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	800000000034898	MACIAS CEVALLOS BLANCA AZUCENA	CASADO(A)	MANTA	

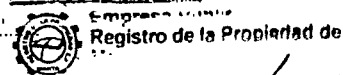
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1754	08/nov/1994	9.608	9.614

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:37715

lunes, 16 de septiembre de 2016 16:29



16 SEP 2019



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00078393



Registro de : SENTENCIA

[4 / 4] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 13 de julio de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA de bienes de la causante Blanca Azucena Macias Cevallos. Dos inmuebles ubicados en la parroquia Los Esteros del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1308395571	CEVALLOS MACIAS MAIFE LLERENA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1306374644	CEVALLOS MACIAS ERVIN RIVELINO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1306482694	CEVALLOS MACIAS RICHAR RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	800000000019655	CEVALLOS MACIAS FELIX ABILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300823315	CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL	VIUDO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000034898	MACIAS CEVALLOS BLANCA AZUCENA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:29:37 del lunes, 16 de septiembre de 2019

A petición de: CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS

Firma del Registrador (S)



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

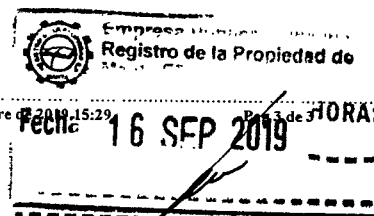
El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 37715

lunes, 16 de septiembre de 2019 15:29



00078394

N° 092019-001305

Manta, martes 17 septiembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL** con cédula de ciudadanía No. **1300823315**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 17 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



11335LPA1AHT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00078395

N° 092019-001638

Manta, viernes 20 septiembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-04-32-36-000 perteneciente a CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL . con C.C. 1300823315 ubicada en CALLE 119 EL PARAISO PARROQUIA LOS ESTEROS BARRIO BARRIO 8 DE MARZO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$34,721.48 TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIUN DÓLARES 48/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: domingo 20 octubre 2019**

Código Seguro de Verificación (CSV)



11668LUPXFDD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

100

100

100

100

100

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****00078396****N° 092019-001404**

N° ELECTRÓNICO : 200364

Fecha: 2019-09-17*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL****El predio de la clave:** 2-04-32-36-000**Ubicado en:** CALLE 119 EL PARAISO PARROQUIA LOS ESTEROS**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Según Escritura:** 280.00 m²**PROPIETARIOS**

Doc	nto	Propietario
1300	315	CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 17,908.48**CONSTRUCCIÓN:** 16,813.00**AVALÚO TOTAL:** 34,721.48**SON:** TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIUN DÓLARES 48/100**NOTA:** LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.*"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".***Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales***Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: jueves 17 octubre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



11434QKFIATH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

100

100

100

100

100

CONFIDENTIAL - NOFORN



10

130637454

Abstract

Journal of Management Studies, 20(6), 791-806.

1990

13 ENEMY/SAFE 1197

DATE: _____

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

11/11/2020

A5124988<1ECU7101135M20071621306374347<<<<44



Vordere Hand



00078399

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 130637464-4
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MACIAS
ERIVIVELINO
LUGAR DE NACIMIENTO
MIRABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-08-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SILVIA MONSERRATE
MENDOZA ALAYA



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MACIAS CEVALLOS BLANCA AZUCENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA
2014-08-19
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-08-19

V4443V4242

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 130082331-5
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS CEDEÑO
NELSON RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MIRABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1934-08-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
BLANCA AZUCENA
MACIAS CEVALLOS



INSTRUCCIÓN RÚCIAL PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CEVALLOS RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CEDEÑO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA
2014-10-22
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-10-22

V4443V4242

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 130648269-4
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MACIAS
RICARDO RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MIRABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1940-08-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA LUISA
PICO QUIROZ



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MACIAS CEVALLOS BLANCA AZUCENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA
2016-02-20
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-02-20

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO





00078400

6106170

ANEXO FORM 108

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

RESOLUCION No. 0004

Mes 10 Año 2014

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC C I O PASAPORTE	103	No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	104	No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	CEVA - S.A.		7500000000000000000		871277019742		7-3442000

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
			SUBTOTAL	250

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES	319	329	339	349
			SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	350

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS	419	429	439	449
			SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	450

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MEN	HOJAR	451	461	471	481
JOYA		452	462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO	No DE CAR	453	463	473	483
OBRAS DE ARTE		454	464	474	484
DINERO EN EFECTIVO		455	465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	DESCRIPCION	456	466	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		457	467	477	487
			SUBTOTAL (suma del 481 al 487)	488	489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRECENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS	520	530	540	550	560
			SUBTOTAL (suma del 551 al 560)	561	562

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661

INSTRUCTIVO ANEXO FORMULARIO 108
DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES.

ATENCIÓN: La declaración del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones, debe hacerse por el total de la cuota o porción que el contribuyente recibió dentro de la herencia, sucesión o donación y la falta de declaración de dichos bienes se tomará como ocultamiento de acervo, por lo que la Administración Tributaria se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes.

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

- 101 Razón Social o Apellidos y Nombres.- Registrar la razón social o apellidos y nombres completos del contribuyente.
- 102 RUC, CI o Pasaporte.- Registrar el número de RUC, CI o Pasaporte del contribuyente.
- 103 N° de Serie del Formulario al que se Anexa.- Registrar el número de serie del formulario en el que se realizó la declaración del impuesto.
- 104 N° de Formulario al que se Anexa.- Registrar el número del formulario en el que se realizó la declaración.
- 106 Mes.- Registre el mes que causó el Impuesto. (Este debe coincidir con el campo 101 de la declaración).
- 107 Año.- Registre el año que causó el Impuesto. (Este debe coincidir con el campo 102 de la declaración).

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

- 201 Razón Social.- Registrar la razón social o nombre comercial de los negocios de propiedad del causante.
- 211 N° de RUC.- Registrar el número de RUC correspondiente al negocio unipersonal del causante.
- 221 Patrimonio Neto Total.- Registrar el motivo total resultante del patrimonio neto tomando en cuenta todos los establecimientos del negocio unipersonal.
- 213 Cuota/porción Heredada Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el contribuyente efectivamente recibe dentro del negocio unipersonal del causante.
- 241 Valor de la Porción.- Registrar el resultado de la aplicación del porcentaje de cuota o porción recibida al patrimonio neto total.

300 INMUEBLES

- 301 A 308 Localidad y País.- Señalar la localidad y país en el que se encuentra ubicado el inmueble; se entenderá por "localidad" al cantón (en caso de bienes situados en el Ecuador) o su equivalente (en país extranjero); así por ejemplo el nombre del Condado en los Estados Unidos de América.
- 311 a 318 Clave Catastral o N° de Predio.- Registrar la Clave o el Número de Predio con que se encuentra registrado el inmueble en la municipalidad a la que pertenece.
- 321 a 328 Avalúo Comercial Total del Bien.- Registrar el avalúo total que el o los peritos asignaron dentro del juicio de inventarios y cuando no haya juicio, se asignará el avalúo comercial que el Municipio lo tiene catastrado oficialmente.
- 329 Avalúo Comercial resto de Inmuebles.- Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
- 331 a 338 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo: 2 herederos o donatarios por partes iguales: 50%: si son 3: 33.33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante.
- 341 a 348 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
- 349 Valor de la Porción Resto de Inmuebles.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

400 MUEBLES

Vehículos

- 401 a 408 Tipo.- Registrar el tipo de vehículo que se establece en la matrícula del mismo.
- 411 a 418 Placas.- Registrar las placas establecidas por la Dirección Nacional de Tránsito o Comisión de Tránsito del Guayas.
- 421 a 428 Avalúo Comercial Total del Bien.- Registrar el avalúo establecido por la base de datos nacional de vehículos del servicio de Rentas Internas.
- 429 Avalúo Comercial Total del Resto de Vehículos.- Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
- 431 a 438 Cuota/porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo: 2 herederos o donatarios por partes iguales: 50%, si son 3: 33.33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante.

441 a 448 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.

449 Valor de la Porción resto de Vehículos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

Otros

- Menaje de Hogar.**- Bienes muebles, de uso habitual, propios del causante.
- 461 Avalúo Comercial total del Bien.- Registrar el avalúo comercial establecido en el inventario judicial, o a falta de éste, el avalúo particular establecido por el contribuyente.
- 471 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.
- 481 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada del avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
- Joyas.**- Registrar todas las joyas pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- Semovientes/Ganado.**- Registrar todos los semovientes (animales) pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- 453 N° de Cabezas.- Registrar el número total de semovientes del causante.
- Obras de Arte.- Registrar todas las obras de arte pertenecientes al causante (pinturas, esculturas, etc.), siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar".
- Dinero en Efectivo.**- Registrar el dinero en efectivo debajo o donado, en cualquier moneda, expresándolo en dólares de los Estados Unidos de América, al tipo de cambio vigente a la fecha de la declaración. Siga el mismo procedimiento establecido en el campo de "Menaje de Hogar".
- Otros no Especificados.**- Registrar cualquier otro tipo de bienes o derechos recibidos como donación, herencia o legado no cubierto por el presente formulario.
- 456 Descripción.- Registrar una descripción concreta del bien mueble no especificado en el formulario, por ejemplo "derechos de la Propiedad Intelectual", etc.
- 467 Avalúo Comercial Total del Resto de otros Bienes Muebles no Especificados. Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes muebles no especificados en el presente formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
- 488 Valor de la Porción resto de Bienes Muebles no especificados.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes muebles no especificados en el formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

- 501 a 509 Código Tipo de Cuentas y Otras Inversiones.- Llenar estos casilleros de acuerdo a la siguiente tabla:
- 01: Cuenta de ahorros
- 02: Cuenta corriente
- 03: Certificado de depósito a plazo
- 04: Inversiones
- 05: Carta de crédito
- 06: Fideicomisos
- 07: Acreencias por obligaciones civiles
- 08: Otros
- 511 a 519 Número.- Registrar el número de cuenta, certificado, inversión, etc. Asignado por la institución financiera responsable de la acreencia.
- 521 a 529 Nombre de institución Financiera o Deudor.- Registrar el nombre de la institución financiera responsable de las acreencias financieras o del deudor.
- 531 a 539 Valor Total.- Registrar el total existente en la operación financiera.
- 540 Valor Total del Resto de Acreencias Financieras y Civiles.- Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
- 541 a 549 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.
- 551 a 559 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado.
- 551 a 559 Valor de la Porción.- Aplica el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado.
- 560 Valor de la Porción Resto de Acreencias Financieras y Civiles.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores.

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS O TITULOS VALORES

- 601 A 607 Código Tipo.- Registrar el código tipo derecho que no se recibe en herencia, legado o donación, de acuerdo a la siguiente tabla:
- 01: Acciones
- 02: Participaciones
- 03: Derechos en sociedades de hecho
- 04: Bonos de deuda pública
- 05: Bonos de deuda privada

00078401

602	612	622	632	642	652
603	613	623	633	643	653
604	614	624	634	644	654
605	615	625	635	645	655
606	616	626	636	646	656
607	617	627	637	647	657
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648	658

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 601 al 658)

660

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+499+599+699

7945.43

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)**700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES****GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 701 al 759)

760

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 801 al 859)

860

SUBTOTAL 799 + 899

899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL MES	AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 901 al 956)

960

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 906 al 949)

950

SUBTOTAL 994+995

995

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

7945.43

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

Nelson Cevallos

C.I. No.

1300823315

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presentado por el contribuyente, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

Fecha: 2 JUN 2016

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

Firma del Servidor Responsable

06: Otros

611 a 617 Nombre de la Sociedad o Emisor.- Registrar la razón social de la sociedad o emisor a la que pertenecen los derechos establecido.

621 a 627 RUC.- Registrar el número de RUC de la empresa o emisor.

631 a 637 N° de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la cantidad de acciones o participaciones pertenecientes a la sucesión o donación.

638 N° Total del Resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la sumatoria de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores individuales que no alcanzaron a ser llenados en los campos anteriores.

641 a 647 Cotización/Valor total.- En caso de tratarse de acciones, que no tuvieran cotización en la Bolsa de Valores, debe registrarse el valor patrimonial a la fecha de presentación de la declaración de este impuesto o de la determinación realizada por la administración tributaria. Si son valores registrados en la Bolsa, debe registrarse la cotización a la fecha de la presentación de la declaración.

648 Valor Total del resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

651 a 657 Cuota o Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.

661 a 667 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores. Registre el resultado.

668 Valor de la Porción resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acciones, participaciones, derechos o títulos valores que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

701 A 708 Razón Social del Emisor del Comprobante de Venta.- Registrar el nombre o razón social del emisor de la factura, nota de venta, etc, que justifica el gasto de la última enfermedad.

711 a 718 N° de RUC.- Registrar el número de RUC, del emisor del comprobante de venta.

721 a 728 N° de Comprobante.- Registrar el número de factura, nota de venta, etc, que justifica el gasto efectuado por concepto de última enfermedad.

731 a 738 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total de pago al que asciende el comprobante de venta.

739 Monto Total Pagado resto de Gastos de Última Enfermedad.- Registre el total de gastos pagados por concepto de última enfermedad que no han podido ser detallados en los campos anteriores.

741 a 748 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago de comprobante de venta.

751 a 758 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida en el monto total pagado en el comprobante de venta por última enfermedad. Registre el resultado.

759 Valor de la Porción Asumida del resto de Gastos por última Enfermedad.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de los gastos realizados por concepto de última enfermedad que no alcanzaron a ser llenados en los campos anteriores.

800 GASTOS DE FUNERALES

801 a 808 Razón Social del Emisor del Comprobante de Venta.- Registrar el nombre o razón social del emisor del comprobante de venta que justifica el gasto por funerales.

811 a 818 N°. de RUC.- Registrar el número de RUC del emisor del comprobante de venta.

821 a 828 N°. de Comprobante de Venta.- Registrar el número del comprobante de venta que justifica el gasto de funerales.

831 a 838 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago al que asciende el comprobante de venta.

839 Monto Total Pagado Resto de Gastos de Funerales.- Registre el total de gastos pagado por concepto de funerales que no han podido ser detallados en los campos anteriores.

841 a 848 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago del comprobante de venta de funerales.

851 a 858 Valor de Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total del gasto de funerales. Registre el resultado.

859 Valor de Porción Asumida del Resto de Gastos de Funerales.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de gastos de funerales que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO Y DEUDAS HEREDITARIAS

Tributos pendientes de pago del causante

901 a 904 Código del Tributo.- Registrar el código perteneciente al tributo pendiente de pago del causante, de acuerdo a la siguiente tabla:

CÓDIGO DEL TRIBUTO	
2011	IVA Mensual
2012	IVA Semestral
1031	Retenciones en la Fuente
2041	Retenciones del IVA
1011	Renta Personas Naturales y Sucesiones Indivisas
1021	Renta Sociedades
4015	Impuestos a los Vehículos
1088	Impuesto a Herencia y Donaciones
2001	Otros Tributos
9002	Impuesto Predial
9003	Patente Municipal

911 a 914 Período Fiscal (Mes).- Registrar el mes al que pertenece el tributo pendiente de pago del causante.

921 a 924 Período Fiscal (Año).- Registrar el año al que pertenece el tributo pendiente de pago del causante. (Ya cancelado por el Contribuyente).

931 934 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago realizado por el contribuyente del tributo originado por el causante.

935 Monto Total Pagado del Resto de Tributos.- Registre el total de tributos pagados por el contribuyente que no han podido ser detallados en los campos anteriores.

941 a 944 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume al pago del tributo.

951 a 954 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total pagado. Registre el resultado.

955 Valor de la Porción Asumida del Resto de Tributos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de tributos en los campos anteriores.

Deudas Hereditarias

906 a 908 Código Tipo de Deuda.- Registrar el código perteneciente a la deuda hereditaria del causante, de acuerdo a la siguiente tabla:

01: Deuda Hipotecaria (sin seguro de desgravamen).

02: Deuda Prendaria.

03: Letra de Cambio.

04: Pagaré.

05: Deuda Testamentaria.

06: Otros.

916 a 928 Nombre del Acreedor.- Registrar el nombre del acreedor de las deudas hereditarias.

926 a 928 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago efectuado por el contribuyente al que asciende la deuda hereditaria originada por el causante.

929 Monto Total Pagado del resto de Deuda Hereditarias.- Registre el total de deudas hereditarias pagadas por el contribuyente que no pudieren ser detalladas en los campos anteriores.

936 a 938 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago de la deuda.

946 a 948 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total de la deuda pagada. Registre el resultado.

949 Valor de la Porción Asumida del Resto de Tributos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de deudas hereditarias que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores.

998 Monto Total de Deducibles para Donaciones.- Registrar el valor consignado como deducibles en el Formulario 108 (campo 497 o 198).

TABLA DE EQUIVALENCIAS

Campo del Anexo	Campo de la Declaración
106	101
107	102
299	331
399	332
489	333
499	334 + 335 + 338
599	336
698	337
699	449
799	421
898	422
994	423
995	424
998	497 o 498
999	801



FORMULARIO 104
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 118742234

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 10	102	AÑO 2014	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

00078402

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1308395571001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEVALLOS MACIAS MAIFE LLERENA		203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300454715			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) MACIAS CEVALLOS BLANCA AZUCENA							
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 4	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 15/10/2014 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

II IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)				231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD			
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS			240	No.. DONANTES			241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA				DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	CANTÓN			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 2.00	322 62048.46	332 7756.06
VEHÍCULOS	313 1.00	323 1515.00	333 189.40
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
AC, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES))	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2016010988484

871277019742

21/06/2016

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)						
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00			
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO						
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801	7945.44				
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	63380.00				
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00				
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00				
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO						
		PAGO PREVIO	901	0.00				
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00				
		INTERÉS POR MORA	903	0.00				
		MULTAS	904	111.16				
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	111.16					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	111.16				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO								
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00
915	USD	0.00						



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2016010988484	871277019742	21/06/2016
			Página 2

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	1308395571001
CEP#(Número de Serie)	871277019742
Código Impuesto	1088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	CEVALLOS MACIAS MAIFE LLERENA
Periodo Fiscal	10/2014
Fecha de Declaración	21/06/2016
Fecha de Vencimiento	01/11/2014
Hora de Declaración	03:52:06 PM
Fecha Máxima de Pago	01/07/2016

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 111.16
Total	\$ 111.16

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 111.16
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 111.16 , debe ser cancelado hasta el 01/07/2016



00078404

SRI	ANEXO A DECLARACIÓN DEL INGRESO POR RENTAS	6106158
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		
ANEXO FORM 108	IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO	108 Mes 10 107 Año 2014
RESOLUCIÓN No. 0984		

0 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

01 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS Cevallos Macías Ricardo Katoel	102 RUC C I O PASAPORTE 1306482674	103 No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA 871277042351	105 No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 118744493
--	--	--	---

GRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

00 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
01	211	221	231	241
			SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAÍS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
01 Monta - Ecuador	311 2043235000	321 32358.82	331 12.50%	341 4044.85
02 Monta - Ecuador	312 2043236000	322 29689.64	332 12.50%	342 3711.21
03	313	323	333	343
04	314	324	334	344
05	315	325	335	345
06	316	326	336	346
07	317	327	337	347
08	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329	339	349
			SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	399 7756.06

requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 341 al 349)

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
01 Sedan - Hyundai	411 6MP0934	421 1515.00	431 12.50%	441 189.38
02	412	422	432	442
03	413	423	433	443
04	414	424	434	444
05	415	425	435	445
06	416	426	436	446
07	417	427	437	447
08	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS		429	439	449
			SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	459

requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 441 al 449)

0TROS

ENAJE	GAR	461	471	481
YAS		462	472	482
MOVIENTES/GANADO	453 No DE CABEZA	463	473	483
BRAS DE ARTE		464	474	484
NERO EN EFECTIVO		465	475	485
TROS NO ESPECIFICADOS	458 DESCRIPCIÓN	466	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467	477	487
			SUBTOTAL (suma del 481 al 487)	499

requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 481 al 487)

500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRECENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
01	511	521	531	541	551
02	512	522	532	542	552
03	513	523	533	543	553
04	514	524	534	544	554
05	515	525	535	545	555
06	516	526	536	546	556
07	517	527	537	547	557
08	518	528	538	548	558
09	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS			540	550	560
			SUBTOTAL (suma del 551 al 560)	569	

requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 551 al 560)

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
01	611	621	631	641	651	661

INSTRUCTIVO ANEXO FORMULARIO 108
DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES.

ATENCIÓN: La declaración del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones, debe hacerse por el total de la cuota o porción que el contribuyente recibió dentro de la herencia, sucesión o donación y la falta de declaración de dichos bienes se tomará como ocultamiento de activo, por lo que la Administración Tributaria se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes.

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

- 101 Razón Social o Apellidos y Nombres.- Registrar la razón social o apellidos y nombres completos del contribuyente.
- 102 RUC, CI o Pasaporte.- Registrar el número de RUC, CI o Pasaporte del contribuyente.
- 103 N° de Serie del Formulario al que se Anexa.- Registrar el número de serie del formulario en el que se realizó la declaración del impuesto.
- 104 N° de Formulario al que se Anexa.- Registrar el número del formulario en el que se realizó la declaración.
- 106 Mes.- Registre el mes que causó el Impuesto. (Este debe coincidir con el campo 101 de la declaración).
- 107 Año.- Registre el año que causó el Impuesto. (Este debe coincidir con el campo 102 de la declaración).

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

- 201 Razón Social.- Registrar la razón social o nombre comercial de los negocios de propiedad del causante.
- 211 N° de RUC.- Registrar el número de RUC correspondiente al negocio unipersonal del causante.
- 221 Patrimonio Neto Total.- Registrar el motivo total resultante del patrimonio neto tomando en cuenta todos los establecimientos del negocio unipersonal.
- 213 Cuota/porción Heredada Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el contribuyente efectivamente recibe dentro del negocio unipersonal del causante.
- 241 Valor de la Porción.- Registrar el resultado de la aplicación del porcentaje de cuota o porción recibida al patrimonio neto total.

300 INMUEBLES

- 301 A 308 Localidad y País.- Señalar la localidad y país en el que se encuentra ubicado el inmueble; se entenderá por "localidad" al cantón (en caso de bienes situados en el Ecuador) o su equivalente (en país extranjero); así por ejemplo el nombre del Condado en los Estados Unidos de América.
- 311 a 318 Clave Catastral o N° de Predio.- Registrar la Clave o el Número de Predio con que se encuentra registrado el inmueble en la municipalidad a la que pertenece.
- 321 a 328 Avalúo Comercial Total del Bien.- Registrar el avalúo total que el o los peritos asignaron dentro del juicio de inventarios y cuando no haya juicio, se asignará el avalúo comercial que el Municipio lo tiene catastrado oficialmente.
- 329 Avalúo Comercial resto de Inmuebles.- Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
- 331 a 338 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo: 2 herederos o donatarios por partes iguales. 50%: si son 3: 33.33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante.
- 341 a 348 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
- 349 Valor de la Porción Resto de Inmuebles.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores:

400 MUEBLES

Vehículos

- 401 a 408 Tipo.- Registrar el tipo de vehículo que se establece en la matrícula del mismo.
- 411 a 418 Placas.- Registrar las placas establecidas por la Dirección Nacional de Tránsito o Comisión de Tránsito del Guayas.
- 421 a 428 Avalúo Comercial Total del Bien.- Registrar el avalúo establecido por la base de datos nacional de vehículos del servicio de Rentas Internas.
- 429 Avalúo Comercial Total del Resto de Vehículos.- Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
- 431 a 438 Cuota/porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo: 2 herederos o donatarios por partes iguales. 50%, si son 3: 33.33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante.

- 441 a 448 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
- 449 Valor de la Porción resto de Vehículos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

Otros

- Menaje de Hogar.-** Bienes muebles, de uso habitual, propios del causante.
- 461 Avalúo Comercial total del Bien.- Registrar el avalúo comercial establecido en el inventario judicial, o a falta de éste, el avalúo particular establecido por el contribuyente.
- 471 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.
- 481 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada del avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
- Joyas.-** Registrar todas las joyas pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- Semovientes/Ganado.-** Registrar todos los semovientes (animales) pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- 453 N° de Cabezas.- Registrar el número total de semovientes del causante.
- Obras de Arte.- Registrar todas las obras de arte pertenecientes al causante (pinturas, esculturas, etc.), siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar".
- Dinero en Efectivo.-** Registrar el dinero en efectivo debajo o donado, en cualquier moneda, expresándolo en dólares de los Estados Unidos de América, al tipo de cambio vigente a la fecha de la declaración. Siga el mismo procedimiento establecido en el campo de "Menaje de Hogar".
- Otros no Especificados.-** Registrar cualquier otro tipo de bienes recibidos como donación, herencia o legado no cubierto por este formulario.
- 456 Descripción.- Registrar una descripción concreta del bien mueble no especificado en el formulario, por ejemplo "derechos de la Propiedad Intelectual", etc.
- 467 Avalúo Comercial Total del Resto de otros Bienes Muebles no Especificados. Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes muebles no especificados en el presente formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
- 488 Valor de la Porción resto de Bienes Muebles no especificados.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes muebles no especificados en el formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

- 501 a 509 Código Tipo de Cuentas y Otras Inversiones.- Llenar estos casilleros de acuerdo a la siguiente tabla:
- 01: Cuenta de ahorros
02: Cuenta corriente
03: Certificado de depósito a plazo
04: Inversiones
05: Carta de crédito
06: Fideicomisos
07: Acreencias por obligaciones civiles
08: Otros
- 511 a 519 Número.- Registrar el número de cuenta, certificado, inversión, etc. Asignado por la institución financiera responsable de la acreencia.
- 521 a 529 Nombre de institución Financiera o Deudor.- Registrar el nombre de la institución financiera responsable de las acreencias financieras o del deudor.
- 531 a 539 Valor Total.- Registrar el total existente en la operación financiera.
- 540 Valor Total del Resto de Acreencias Financieras y Civiles.- Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
- 541 a 549 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.
- 551 a 559 Valor de la Porción.- Aplicada el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado.
- 551 a 559 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado.
- 560 Valor de la Porción Resto de Acreencias Financieras y Civiles.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores.

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS O TITULOS VALORES

- 601 A 607 Código Tipo.- Registrar el código tipo derecho que no se recibe en herencia, legado o donación, de acuerdo a la siguiente tabla:
- 01: Acciones
02: Participaciones
03: Derechos en sociedades de hecho
04: Bonos de deuda pública
05: Bonos de deuda privada

00078405

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648	658	668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 661 al 668)

TOTAL BIENES

MONTOS TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+499+599+699

7945.43

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)**00 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES****GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS			739	749	759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
					SUBTOTAL (suma del 751 al 759)

00 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS			839	849	859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
					SUBTOTAL (suma del 851 al 859)
					SUBTOTAL 799 + 899

00 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTOS		PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
		MES	AÑO			
901		911	921	931	941	951
902		912	922	932	942	952
903		913	923	933	943	953
904		914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935	945	955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 951 al 955)		959

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
006		916		926		936		946	
007		917		927		937		947	
008		918		928		938		948	
RESTO DE GASTOS									
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI									
						SUBTOTAL (suma del 946 al 948)		955	
						SUBTOTAL 994+995		995	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTOS TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+999

MONTOS TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

7945.43

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

C.I. No.

30645269

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al causante, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

Fecha: 22 JUN 2016

Firma del Servidor Responsable

Usaria

06: Otros

611 a 617 Nombre de la Sociedad o Emisor.- Registrar la razón social de la sociedad o emisor a la que pertenecen los derechos establecido.

621 a 627 RUC.- Registrar el número de RUC de la empresa o emisor.

631 a 637 N° de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la cantidad de acciones o participaciones pertenecientes a la sucesión o donación.

638 N° Total del Resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la sumatoria de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores individuales que no alcanzaron a ser llenados en los campos anteriores.

641 a 647 Cotización/Valor total.- En caso de tratarse de acciones, que no tuvieran cotización en la Bolsa de Valores, debe registrarse el valor patrimonial a la fecha de presentación de la declaración de este impuesto o de la determinación realizada por la administración tributaria. Si son valores registrados en la Bolsa, debe registrarse la cotización a la fecha de la presentación de la declaración.

648 Valor Total del resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

651 a 657 Cuota o Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.

661 a 667 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores. Registre el resultado.

668 Valor de la Porción resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acciones, participaciones, derechos o títulos valores que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

701 A 708 Razón Social del Emisor del Comprobante de Venta.- Registrar el nombre o razón social del emisor de la factura, nota de venta, etc, que justifica el gasto de la última enfermedad.

711 a 718 N° de RUC.- Registrar el número de RUC, del emisor del comprobante de venta.

721 a 728 N° de Comprobante.- Registrar el número de factura, nota de venta, etc, que justifica el gasto efectuado por concepto de última enfermedad.

731 a 738 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total de pago al que asciende el comprobante de venta.

739 Monto Total Pagado resto de Gastos de Última Enfermedad.- Registre el total de gastos pagados por concepto de última enfermedad que no han podido ser detallados en los campos anteriores.

741 a 748 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago de comprobante de venta.

751 a 758 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida en el monto total pagado en el comprobante de venta por última enfermedad. Registre el resultado.

759 Valor de la Porción Asumida del resto de Gastos por última Enfermedad.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de los gastos realizados por concepto de última enfermedad que no alcanzaron a ser llenados en los campos anteriores.

800 GASTOS DE FUNERALES

801 a 808 Razón Social del Emisor del Comprobante de Venta.- Registrar el nombre o razón social del emisor del comprobante de venta que justifica el gasto por funerales.

811 a 818 N°. de RUC.- Registrar el número de RUC del emisor del comprobante de venta.

821 a 828 N°. de Comprobante de Venta.- Registrar el número del comprobante de venta que justifica el gasto de funerales.

831 a 838 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago al que asciende el comprobante de venta.

839 Monto Total Pagado Resto de Gastos de Funerales.- Registre el total de gastos pagado por concepto de funerales que no han podido ser detallados en los campos anteriores.

841 a 848 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago del comprobante de venta de funerales.

851 a 858 Valor de Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total del gasto de funerales. Registre el resultado.

859 Valor de Porción Asumida del Resto de Gastos de Funerales.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de gastos de funerales que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO Y DEUDAS HEREDITARIAS

Tributos pendientes de pago del causante

901 a 904 Código del Tributo.- Registrar el código perteneciente al tributo pendiente de pago del causante, de acuerdo a la siguiente tabla:

CÓDIGO DEL TRIBUTO	
2011	IVA Mensual
2012	IVA Semestral
1031	Retenciones en la Fuente
2041	Retenciones del IVA
1011	Renta Personas Naturales y Sucesiones Indivisas
1021	Renta Sociedades
4015	Impuestos a los Vehículos
1088	Impuesto a Herencia y Donaciones
2001	Otros Tributos
9002	Impuesto Predial
9003	Patente Municipal

911 a 914 Período Fiscal (Mes).- Registrar el mes al que pertenece el tributo pendiente de pago del causante.

921 a 924 Período Fiscal (Año).- Registrar el año al que pertenece el tributo pendiente de pago del causante. (Ya cancelado por el Contribuyente).

931 934 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago realizado por el contribuyente del tributo originado por el causante.

935 Monto Total Pagado del Resto de Tributos.- Registre el total de tributos pagados por el contribuyente que no han podido ser detallados en los campos anteriores.

941 a 944 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume al pago del tributo.

951 a 954 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total pagado. Registre el resultado.

955 Valor de la Porción Asumida del Resto de Tributos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de tributos en los campos anteriores.

Deudas Hereditarias

906 a 908 Código Tipo de Deuda.- Registrar el código perteneciente a la deuda hereditaria del causante, de acuerdo a la siguiente tabla:

01: Deuda Hipotecaria (sin seguro de desgravamen).

02: Deuda Prendaria.

03: Letra de Cambio.

04: Pagaré.

05: Deuda Testamentaria

06: Otros.

916 a 928 Nombre del Acreedor.- Registrar el nombre del acreedor de las deudas hereditarias.

926 a 928 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago efectuado por el contribuyente al que asciende la deuda hereditaria originada por el causante.

929 Monto Total Pagado del resto de Deuda Hereditarias.- Registre el total de deudas hereditarias pagadas por el contribuyente que no pudieren ser detalladas en los campos anteriores.

936 a 938 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago de la deuda.

946 a 948 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total de la deuda pagada. Registre el resultado.

949 Valor de la Porción Asumida del Resto de Tributos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de deudas hereditarias que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores.

998 Monto Total de Deducibles para Donaciones.- Registrar el valor consignado como deducibles en el Formulario 108 (campo 497 o 198).

TABLA DE EQUIVALENCIAS

Campo del Anexo	Campo de la Declaración
106	101
107	102
299	331
399	332
489	333
499	334 + 335 + 338
599	336
698	337
699	449
799	421
898	422
994	423
995	424
998	497 o 498
999	801



DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No.	118744493
-----	-----------

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 10	102	AÑO 2014	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

00078406

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1306482694001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEVALLOS MACIAS RICAR RAFAEL			203	CIUDAD MANTA	
204	PARROQUIA		205	CALLE PRINCIPAL		206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	
								208	TELÉFONO	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE				210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL			214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300454715			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) MACIAS CEVALLOS BLANCA AZUCENA							
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 4	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 15/10/2014 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

I EFICACIA DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

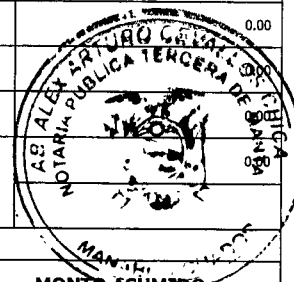
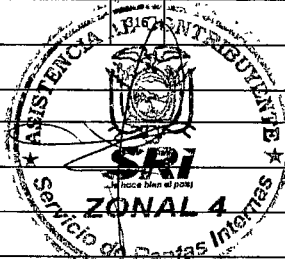
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)				231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD				
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL			235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO	
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS			240	No.. DONANTES			241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA				DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	CANTÓN			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311		321	0.00	331	0.00
				AVALÚO COMERCIAL TOTAL		
BIENES INMUEBLES	312	2.00	322	62048.46	332	7756.06
VEHÍCULOS	313	1.00	323	1515.00	333	189 38
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324	0.00	334	0.00
DINERO EN EFECTIVO			325	0.00	335	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314		326	0.00	336	0.00
AC , PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315		327	0.00	337	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS			328	0.00	338	0.00
				SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS			411	0.00	421	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			412	0.00	422	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)			413	0.00	423	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)			414	0.00	424	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415	0.00	425	0.00
			SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016010990218	871277042351	21/06/2016	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	7945.44							
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	63380.00							
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00							
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00							
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO	901	0.00							
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00							
		INTERÉS POR MORA	903	0.00							
		MULTAS	904	111.16							
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	111.16								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	111.16							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016010990218	871277042351	21/06/2016	2

00078407

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Red bancaria
1306482694001
871277042351
1088
Renta sobre herencias, legados y donaciones
108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Periodo Fiscal
Fecha de Declaración
Fecha de Vencimiento
Hora de Declaración
Fecha Máxima de Pago

CEVALLOS MACIAS RICHAR RAFAEL
10/2014
21/06/2016
01/11/2014
04:19:29 PM
01/07/2016

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multa
Total

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 111.16
\$ 111.16

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito Cartulares
Notas de Crédito Desmaterializadas
Títulos del Banco Central (TBC)

\$ 111.16
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 111.16 , debe ser cancelado hasta el 01/07/2016



00078408



ANEXO FORM 108

RESOLUCION No. 0904

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No.

6106161

106

Mes

10

107

Año

2014

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC O PASAPORTE	103	No. DE HERENCIA, LEGADO O DONACION QUE SE ANEXA	105	No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	Corporación Financiera		190 634 347		118743120		

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
			SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349
				399

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 341 al 349)

400 MUEBLES

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS		429		449
				489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 441 al 448)

OTROS

101	OGAR	461	471	481
102		462	472	482
103		463	473	483
104		464	474	484
105		465	475	485
106		466	476	486
107		467	477	487
108		468	478	488
109		469	479	489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 451 al 487)

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS			540		560
					599

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 551 al 560)

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661

INSTRUCTIVO ANEXO FORMULARIO 108 DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES.

ATENCIÓN: La declaración del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones, debe hacerse por el total de la cuota o porción que el contribuyente recibió dentro de la herencia, sucesión o donación y la falta de declaración de dichos bienes se tomará como ocultamiento de acervo, por lo que la Administración Tributaria se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes.

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

- 101 Razón Social o Apellidos y Nombres.- Registrar la razón social o apellidos y nombres completos del contribuyente.
- 102 RUC, CI o Pasaporte.- Registrar el número de RUC, CI o Pasaporte del contribuyente.
- 103 N° de Serie del Formulario al que se Anexa.- Registrar el número de serie del formulario en el que se realizó la declaración del impuesto.
- 104 N°. de Formulario al que se Anexa.- Registrar el número del formulario en el que se realizó la declaración.
- 106 Mes.- Registre el mes que causó el Impuesto. (Este debe coincidir con el campo 101 de la declaración).
- 107 Año.- Registre el año que causó el Impuesto. (Este debe coincidir con el campo 102 de la declaración).

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

- 201 Razón Social.- Registrar la razón social o nombre comercial de los negocios de propiedad del causante.
- 211 N° de RUC.- Registrar el número de RUC correspondiente al negocio unipersonal del causante.
- 221 Patrimonio Neto Total.- Registrar el motivo total resultante del patrimonio neto tomando en cuenta todos los establecimientos del negocio unipersonal.
- 213 Cuota/porción Heredada Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el contribuyente efectivamente recibe dentro del negocio unipersonal del causante.
- 241 Valor de la Porción.- Registrar el resultado de la aplicación del porcentaje de cuota o porción recibida al patrimonio neto total.

300 INMUEBLES

- 301 A 308 Localidad y País.- Señalar la localidad y país en el que se encuentra ubicado el inmueble; se entenderá por "localidad" al cantón (en caso de bienes situados en el Ecuador) o su equivalente (en país extranjero); así por ejemplo el nombre del Condado en los Estados Unidos de América.
- 311 a 318 Clave Catastral o N° de Predio.- Registrar la Clave o el Número de Predio con que se encuentra registrado el inmueble en la municipalidad a la que pertenece
- 321 a 328 Avalúo Comercial Total del Bien.- Registrar el avalúo total que el o los peritos asignaron dentro del juicio de inventarios y cuando no haya juicio, se asignará el avalúo comercial que el Municipio lo tiene catastrado oficialmente.
- 329 Avalúo Comercial resto de Inmuebles.- Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
- 331 a 338 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo: 2 herederos o donatarios por partes iguales: 50%; si son 3: 33.33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante.
- 341 a 348 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado
- 349 Valor de la Porción Resto de Inmuebles.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

400 MUEBLES

Vehículos

- 401 a 408 Tipo.- Registrar el tipo de vehículo que se establece en la matrícula del mismo.
- 411 a 418 Placas.- Registrar las placas establecidas por la Dirección Nacional de Tránsito o Comisión de Tránsito del Guayas.
- 421 a 428 Avalúo Comercial Total del Bien.- Registrar el avalúo establecido por la base de datos nacional de vehículos del servicio de Rentas Internas.
- 429 Avalúo Comercial Total del Resto de Vehículos.- Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
- 431 a 438 Cuota/porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo: 2 herederos o donatarios por partes iguales: 50%, si son 3: 33.33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante.

- 441 a 448 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
- 449 Valor de la Porción resto de Vehículos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

Otros

- Menaje de Hogar.-** Bienes muebles, de uso habitual, propios del causante.
- 461 Avalúo Comercial total del Bien.- Registrar el avalúo comercial establecido en el inventario judicial, o a falta de éste, el avalúo particular establecido por el contribuyente.
- 471 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.
- 481 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada del avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
- Joyas.-** Registrar todas las joyas pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- Semovientes/Ganado.-** Registrar todos los semovientes (animales) pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"
- 453 N° de Cabezas.- Registrar el número total de semovientes del causante.
- Obras de Arte.- Registrar todas las obras de arte pertenecientes al causante (pinturas, esculturas, etc.), siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar".
- Dinero en Efectivo.-** Registrar el dinero en efectivo debajo o donado, en cualquier moneda, expresándolo en dólares de los Estados Unidos de América, al tipo de cambio vigente a la fecha de la declaración. Siga el mismo procedimiento establecido en el campo de "Menaje de Hogar"
- Otros no Especificados.-** Registrar cualquier otro tipo de bienes o cosas recibidos como donación, herencia o legado no cubierto por el presente formulario.
- 456 Descripción.- Registrar una descripción concreta del bien mueble no especificado en el formulario, por ejemplo "derechos de la Propiedad Intelectual", etc.
- 467 Avalúo Comercial Total del Resto de otros Bienes Muebles no Especificados. Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes muebles no especificados en el presente formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
- 488 Valor de la Porción resto de Bienes Muebles no especificados.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes muebles no especificados en el formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

- 501 a 509 Código Tipo de Cuentas y Otras Inversiones.- Llenar estos casilleros de acuerdo a la siguiente tabla
- 01: Cuenta de ahorros
- 02: Cuenta corriente
- 03: Certificado de depósito a plazo
- 04: Inversiones
- 05: Carta de crédito
- 06: Fideicomisos
- 07: Acreencias por obligaciones civiles
- 08: Otros
- 511 a 519 Número.- Registrar el número de cuenta, certificado, inversión, etc. Asignado por la institución financiera responsable de la acreencia.
- 521 a 529 Nombre de institución Financiera o Deudor.- Registrar el nombre de la institución financiera responsable de las acreencias financieras o del deudor.
- 531 a 539 Valor Total.- Registrar el total existente en la operación financiera.
- 540 Valor Total del Resto de Acreencias Financieras y Civiles.- Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
- 541 a 549 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.
- 551 a 559 Valor de la Porción.- Aplicada el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado.
- 551 a 559 Valor de la Porción.- Aplica el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado.
- 560 Valor de la Porción Resto de Acreencias Financieras y Civiles.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS O TITULOS VALORES

- 601 A 607 Código Tipo.- Registrar el código tipo derecho que no se recibe en herencia, legado o donación, de acuerdo a la siguiente tabla:
- 01: Acciones
- 02: Participaciones
- 03: Derechos en sociedades de hecho
- 04: Bonos de deuda pública
- 05: Bonos de deuda privada

00078409

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			638	648		668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 661 al 668)	698

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

699 7945.43

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)**700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES****GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO. RUC		NO FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
701		711		721		731		741		751	
702		712		722		732		742		752	
703		713		723		733		743		753	
704		714		724		734		744		754	
705		715		725		735		745		755	
706		716		726		736		746		756	
707		717		727		737		747		757	
708		718		728		738		748		758	
RESTO DE GASTOS										759	

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA		NO RUC		NO. FACTURA		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
801		811		821		831		841		851	
802		812		822		832		842		852	
803		813		823		833		843		853	
804		814		824		834		844		854	
805		815		825		835		845		855	
806		816		826		836		846		856	
807		817		827		837		847		857	
808		818		828		838		848		858	
RESTO DE GASTOS										859	

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL		AÑO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
		MES					
901		911		921		941	951
902		912		922		942	952
903		913		923		943	953
904		914		924		944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935			955
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 951 al 955)		994

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
906		916		926		936		946	
907		917		927		937		947	
908		918		928		938		948	
	RESTO DE GASTOS			929				949	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 946 al 948)		995	
						SUBTOTAL 994+995		996	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998

999

7945.43

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

C.I. No.

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, para la determinación de los impuestos de herencia y donación, por lo que se otorga el presente certificado de verificación de la información presentada, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

Fecha:

2 JUN 2016

ANALISTA DE SUCESSIONES - SRI

Firma del Servidor Responsable

06: Otros

611 a 617 Nombre de la Sociedad o Emisor.- Registrar la razón social de la sociedad o emisor a la que pertenecen los derechos establecido.

621 a 627 RUC.- Registrar el número de RUC de la empresa o emisor

631 a 637 N° de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la cantidad de acciones o participaciones pertenecientes a la sucesión o donación.

638 N° Total del Resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la sumatoria de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores individuales **que no alcanzaron** a ser llenados en los campos anteriores.

641 a 647 Cotización/Valor total.- En caso de tratarse de acciones, que no tuvieran cotización en la Bolsa de Valores, debe registrarse el valor patrimonial a la fecha de presentación de la declaración de este impuesto o de la determinación realizada por la administración tributaria. Si son valores registrados en la Bolsa, debe registrarse la cotización a la fecha de la presentación de la declaración.

648 Valor Total del resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

651 a 657 Cuota o Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.

661 a 667 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores. Registre el resultado.

668 Valor de la Porción resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acciones, participaciones, derechos o títulos valores que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

701 A 708 Razón Social del Emisor del Comprobante de Venta.- Registrar el nombre o razón social del emisor de la factura, nota de venta, etc, que justifica el gasto de la última enfermedad.

711 a 718 N° de RUC.- Registrar el número de RUC, del emisor del comprobante de venta.

721 a 728 N° de Comprobante.- Registrar el número de factura, nota de venta, etc, que justifica el gasto efectuado por concepto de última enfermedad.

731 a 738 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total de pago al que asciende el comprobante de venta.

739 Monto Total Pagado resto de Gastos de Última Enfermedad.- Registre el total de gastos pagados por concepto de última enfermedad que no han podido ser detallados en los campos anteriores.

741 a 748 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago de comprobante de venta.

751 a 758 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida en el monto total pagado en el comprobante de venta por última enfermedad. Registre el resultado.

759 Valor de la Porción Asumida del resto de Gastos por última Enfermedad.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de los gastos realizados por concepto de última enfermedad que no alcanzaron a ser llenados en los campos anteriores.

800 GASTOS DE FUNERALES

801 a 808 Razón Social del Emisor del Comprobante de Venta.- Registrar el nombre o razón social del emisor del comprobante de venta que justifica el gasto por funerales.

811 a 818 N°. de RUC.- Registrar el número de RUC del emisor del comprobante de venta.

821 a 828 N°. de Comprobante de Venta.- Registrar el número del comprobante de venta que justifica el gasto de funerales.

831 a 838 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago al que asciende el comprobante de venta.

839 Monto Total Pagado Resto de Gastos de Funerales.- Registre el total de gastos pagado por concepto de funerales que no han podido ser detallados en los campos anteriores.

841 a 848 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago del comprobante de venta de funerales.

851 a 858 Valor de Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total del gasto de funerales. Registre el resultado.

859 Valor de Porción Asumida del Resto de Gastos de Funerales.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de gastos de funerales que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO Y DEUDAS HEREDITARIAS

Tributos pendientes de pago del causante

901 a 904 Código del Tributo.- Registrar el código perteneciente al tributo pendiente de pago del causante, de acuerdo a la siguiente tabla:

CÓDIGO DEL TRIBUTO	
2011	IVA Mensual
2012	IVA Semestral
1031	Retenciones en la Fuente
2041	Retenciones del IVA
1011	Renta Personas Naturales y Sucesiones Indivisas
1021	Renta Sociedades
4015	Impuestos a los Vehículos
1088	Impuesto a Herencia y Donaciones
2001	Otros Tributos
9002	Impuesto Predial
9003	Patente Municipal

911 a 914 Período Fiscal (Mes).- Registrar el mes al que pertenece el tributo pendiente de pago del causante.

921 a 924 Período Fiscal (Año).- Registrar el año al que pertenece el tributo pendiente de pago del causante. (Ya cancelado por el Contribuyente).

931 934 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago realizado por el contribuyente del tributo originado por el causante.

935 Monto Total Pagado del Resto de Tributos.- Registre el total de tributos pagados por el contribuyente que no han podido ser detallados en los campos anteriores.

941 a 944 Cuota/Porción Asumida - Registrar el porcentaje que el contribuyente asume al pago del tributo

951 a 954 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total pagado. Registre el resultado.

955 Valor de la Porción Asumida del Resto de Tributos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de tributos en los campos anteriores.

Deudas Hereditarias

906 a 908 Código Tipo de Deuda.- Registrar el código perteneciente a la deuda hereditaria del causante, de acuerdo a la siguiente tabla:

01: Deuda Hipotecaria (sin seguro de desgravamen).

02: Deuda Prendaria

03: Letra de Cambio.

04: Pagaré.

05: Deuda Testamentaria

06: Otros.

916 a 928 Nombre del Acreedor.- Registrar el nombre del acreedor de las deudas hereditarias

926 a 928 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago efectuado por el contribuyente al que asciende la deuda hereditaria originada por el causante.

929 Monto Total Pagado del resto de Deuda Hereditarias.- Registre el total de deudas hereditarias pagadas por el contribuyente que no pudieron ser detalladas en los campos anteriores.

936 a 938 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago de la deuda

946 a 948 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total de la deuda pagada. Registre el resultado.

949 Valor de la Porción Asumida del Resto de Tributos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de deudas hereditarias que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores.

998 Monto Total de Deducibles para Donaciones.- Registrar el valor consignado como deducibles en el Formulario 108 (campo 497 o 198).

TABLA DE EQUIVALENCIAS

Campo del Anexo	Campo de la Declaración
106	101
107	102
299	331
399	332
489	333
499	334 + 335 + 338
599	336
698	337
699	449
799	421
898	422
994	423
995	424
998	497 o 498
999	801



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 118743120

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 10	102	AÑO 2014	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA				

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

00078410

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1306374347001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEVALLOS MACIAS FELIX ABILIO			203	CIUDAD MANTA		
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL		206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN		208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1300454715			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) MACIAS CEVALLOS BLANCA AZUCENA							
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 4	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 15/10/2014 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

I IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)				231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD					
233	PARROQUIA		234	CALLE PRINCIPAL			235	NÚMERO		236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO		
238	ESTADO CIVIL			239	No. DONATARIOS				240	No.. DONANTES				241	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA				DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244	NOTARIA		CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 2.00	322 62048.46	332 656.06
VEHÍCULOS	313 1.00	323 1515.00	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
AC, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00 421	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00 422	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00 423	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00 424	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 0.00 425	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2016010989196

871277028606

21/06/2016

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)		-	497	0.00					
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)		-	498	0.00					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498		801	7945.44						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	63380.00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00						
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901	0.00						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00						
		INTERÉS POR MORA		903	0.00						
		MULTAS		904	111.16						
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	111.16								
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		111.16						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016010989196	871277028606	21/06/2016	2

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	1306374347001
CEP#(Número de Serie)	871277028606
Código Impuesto	1088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	CEVALLOS MACIAS FELIX ABILIO
Periodo Fiscal	10/2014
Fecha de Declaración	21/06/2016
Fecha de Vencimiento	01/11/2014
Hora de Declaración	04:03:01 PM
Fecha Máxima de Pago	01/07/2016

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 111.16
Total	\$ 111.16

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 111.16
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 111.16 , debe ser cancelado hasta el 01/07/2016



1. 10. 1

1. 10. 1

1. 10. 1

1. 10. 1

00078412



ANEXO FORM 108

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No

6106169

RESOLUCION No. 0904

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106

Mes

10

107

Año

2014

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC C I O PASAPORTE	103	No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	105	No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	CEVALLOS MACIAS COTTA RIVERO		1302344644		2712 17242619		112415103

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	221	231	241
			SUBTOTAL	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES		329		349
			SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	399

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS		429		449
			SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	499

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

ME	E HOGAR	471		481
JOYA		472		482
SEMOVIENTES/GANADO	483 No DE CABEZAS	473		483
OBRAS DE ARTE		474		484
DINERO EN EFECTIVO		475		485
OTROS NO ESPECIFICADOS	458 DESCRIPCION	476		486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		477		487
			SUBTOTAL (suma del 481 al 487)	499

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACRECIENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRECIENCIAS FINANCIERAS		540		560	
			SUBTOTAL (suma del 551 al 560)	599	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661

**INSTRUCTIVO ANEXO FORMULARIO 108
DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES.**

ATENCIÓN: La declaración del Impuesto a la Renta sobre Ingresos Provenientes de Herencias, Legados y Donaciones, debe hacerse por el total de la cuota o porción que el contribuyente recibió dentro de la herencia, sucesión o donación y la falta de declaración de dichos bienes se tomará como ocultamiento de acervo, por lo que la Administración Tributaria se reserva el derecho de iniciar las acciones legales correspondientes.

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

- 101 Razón Social o Apellidos y Nombres.- Registrar la razón social o apellidos y nombres completos del contribuyente.
102 RUC, CI o Pasaporte.- Registrar el número de RUC, CI o Pasaporte del contribuyente.
103 N° de Serie del Formulario al que se Anexa.- Registrar el número de serie del formulario en el que se realizó la declaración del impuesto.
104 N°. de Formulario al que se Anexa.- Registrar el número del formulario en el que se realizó la declaración.
106 Mes.- Registre el mes que causó el Impuesto. (Este debe coincidir con el campo 101 de la declaración).
107 Año - Registre el año que causó el Impuesto. (Este debe coincidir con el campo 102 de la declaración).

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

- 201 Razón Social.- Registrar la razón social o nombre comercial de los negocios de propiedad del causante.
211 N° de RUC.- Registrar el número de RUC correspondiente al negocio unipersonal del causante.
221 Patrimonio Neto Total.- Registrar el motivo total resultante del patrimonio neto tomando en cuenta todos los establecimientos del negocio unipersonal
213 Cuota/porción Heredada Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el contribuyente efectivamente recibe dentro del negocio unipersonal del causante.
241 Valor de la Porción.- Registrar el resultado de la aplicación del porcentaje de cuota o porción recibida al patrimonio neto total.

300 INMUEBLES

- 301 A 308 Localidad y País.- Señalar la localidad y país en el que se encuentra ubicado el inmueble; se entenderá por "localidad" al cantón (en caso de bienes situados en el Ecuador) o su equivalente (en país extranjero); así por ejemplo el nombre del Condado en los Estados Unidos de América.
311 a 318 Clave Catastral o N° de Predio.- Registrar la Clave o el Número de Predio con que se encuentra registrado el inmueble en la municipalidad a la que pertenece.
321 a 328 Avalúo Comercial Total del Bien.- Registrar el avalúo total que el o los peritos asignaron dentro del juicio de inventarios y cuando no haya juicio, se asignará el avalúo comercial que el Municipio lo tiene catastrado oficialmente.
329 Avalúo Comercial resto de Inmuebles.- Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
331 a 338 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo: 2 herederos o donatarios por partes iguales: 50%: si son 3: 33 33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante
341 a 348 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
349 Valor de la Porción Resto de Inmuebles.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes inmuebles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

400 MUEBLES

Vehículos

- 401 a 408 Tipo.- Registrar el tipo de vehículo que se establece en la matrícula del mismo.
411 a 418 Placas.- Registrar las placas establecidas por la Dirección Nacional de Tránsito o Comisión de Tránsito del Guayas.
421 a 428 Avalúo Comercial Total del Bien.- Registrar el avalúo establecido por la base de datos nacional de vehículos del servicio de Rentas Internas.
429 Avalúo Comercial Total del Resto de Vehículos.- Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.
431 a 438 Cuota/porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación. Calcular el porcentaje, ya sea de acuerdo al número de herederos o donatarios (así por ejemplo: 2 herederos o donatarios por partes iguales: 50%, si son 3: 33 33% etc) o de acuerdo a los porcentajes establecidos por el testador o el donante

441 a 448 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.
449 Valor de la Porción resto de Vehículos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de vehículos que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

Otros

Menaje de Hogar.- Bienes muebles, de uso habitual, propios del causante.

461 Avalúo Comercial total del Bien.- Registrar el avalúo comercial establecido en el inventario judicial, o a falta de éste, el avalúo particular establecido por el contribuyente.

471 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada - Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.

481 Valor de la Porción - Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada del avalúo comercial total del bien. Registre el resultado.

Joyas.- Registrar todas las joyas pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"

Semovientes/Ganado.- Registrar todos los semovientes (animales) pertenecientes al causante, siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar"

453 N° de Cabezas.- Registrar el número total de semovientes del causante.

Obras de Arte.- Registrar todas las obras de arte pertenecientes al causante (pinturas, esculturas, etc.), siguiendo el mismo proceso del campo establecido para "Menaje de Hogar".

Dinero en Efectivo.- Registrar el dinero en efectivo debajo o donado, en cualquier moneda, expresándolo en dólares de los Estados Unidos de América, al tipo de cambio vigente a la fecha de la declaración. Siga el mismo procedimiento establecido en el campo de "Menaje de Hogar".

Otros no Especificados.- Registrar cualquier otro tipo de bienes o derechos recibidos como donación, herencia o legado no cubierto por el presente formulario.

456 Descripción.- Registrar una descripción concreta del bien mueble no especificado en el formulario, por ejemplo "derechos de la Propiedad Intelectual", etc.

467 Avalúo Comercial Total del Resto de otros Bienes Muebles no Especificados. Registrar la sumatoria de los avalúos comerciales individuales del resto de bienes muebles no especificados en el presente formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

488 Valor de la Porción resto de Bienes Muebles no especificados.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de bienes muebles no especificados en el formulario que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

501 a 509 Código Tipo de Cuentas y Otras Inversiones.- Llenar estos casilleros de acuerdo a la siguiente tabla:

- 01: Cuenta de ahorros
- 02: Cuenta corriente
- 03: Certificado de depósito a plazo
- 04: Inversiones
- 05: Carta de crédito
- 06: Fideicomisos
- 07: Acreencias por obligaciones civiles
- 08: Otros

511 a 519 Número - Registrar el número de cuenta, certificado, inversión, etc. Asignado por la institución financiera responsable de la acreencia.

521 a 529 Nombre de institución Financiera o Deudor.- Registrar el nombre de la institución financiera responsable de las acreencias financieras o del deudor.

531 a 539 Valor Total.- Registrar el total existente en la operación financiera.

540 Valor Total del Resto de Acreencias Financieras y Civiles.- Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detallados en los campos anteriores.

541 a 549 Cuota/Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.

551 a 559 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado.

551 a 559 Valor de la Porción - Aplica el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de la acreencia financiera y civil. Registre el Resultado.

560 Valor de la Porción Resto de Acreencias Financieras y Civiles.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acreencias financieras y civiles que no alcanzaron a ser detalladas en los campos anteriores.

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS O TITULOS VALORES

601 A 607 Código Tipo.- Registrar el código tipo derecho que no se recibe en herencia, legado o donación, de acuerdo a la siguiente tabla.

- 01: Acciones
- 02: Participaciones
- 03: Derechos en sociedades de hecho
- 04: Bonos de deuda pública
- 05: Bonos de deuda privada

00078413

602		602		602		602		602	
603		613		623		633		643	
604		614		624		634		644	
605		615		625		635		645	
606		616		626		636		646	
607		617		627		637		647	
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						638		648	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 601 al 648)

698 7445.42

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

699

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)**700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES****GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 751 al 759)

759

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 851 al 859)

859

SUBTOTAL 759 + 859

899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL MES	ANO	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS					

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 951 al 955)

955

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS				

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 946 al 948)

948

SUBTOTAL 944+945

999

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

999

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art 101 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

C.I. No.

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan por la posible inafirmación de la posesión de bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial que se tomará como ACUMULACIÓN DE ACERVO.

Fecha:

22 JUN 2016

ANALISTA DE SUCESSIONES - SRI

Firma del Servidor Público

06: Otros

611 a 617 Nombre de la Sociedad o Emisor.- Registrar la razón social de la sociedad o emisor a la que pertenecen los derechos establecido.

621 a 627 RUC - Registrar el número de RUC de la empresa o emisor.

631 a 637 N° de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la cantidad de acciones o participaciones pertenecientes a la sucesión o donación.

638 N° Total del Resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la sumatoria de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores individuales **que no alcanzaron** a ser llenados en los campos anteriores.

641 a 647 Cotización/Valor total.- En caso de tratarse de acciones, que no tuvieran cotización en la Bolsa de Valores, debe registrarse el valor patrimonial a la fecha de presentación de la declaración de este impuesto o de la determinación realizada por la administración tributaria. Si son valores registrados en la Bolsa, debe registrarse la cotización a la fecha de la presentación de la declaración.

648 Valor Total del resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores - Registrar la sumatoria de los valores totales individuales de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores que **no alcanzaron** a ser detallados en los campos anteriores.

651 a 657 Cuota o Porción Heredada, Legada o Donada.- Registrar el porcentaje que el beneficiario (contribuyente) recibe efectivamente por la herencia, sucesión o donación.

661 a 667 Valor de la Porción.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción heredada, legada o donada al valor total de las acciones, participaciones, derechos o títulos valores. Registre el resultado.

668 Valor de la Porción resto de Acciones, Participaciones, Derechos o Títulos Valores.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales del resto de acciones, participaciones, derechos o títulos valores que **no alcanzaron** a ser detallados en los campos anteriores.

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

701 A 708 Razón Social del Emisor del Comprobante de Venta.- Registrar el nombre o razón social del emisor de la factura, nota de venta, etc, que justifica el gasto de la última enfermedad.

711 a 718 N° de RUC.- Registrar el número de RUC, del emisor del comprobante de venta.

721 a 728 N° de Comprobante.- Registrar el número de factura, nota de venta, etc, que justifica el gasto efectuado por concepto de última enfermedad.

731 a 738 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total de pago al que asciende el comprobante de venta.

739 Monto Total Pagado resto de Gastos de Última Enfermedad.- Registre el total de gastos pagados por concepto de última enfermedad que **no han podido** ser detallados en los campos anteriores.

741 a 748 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago de comprobante de venta.

751 a 758 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida en el monto total pagado en el comprobante de venta por última enfermedad. Registre el resultado.

759 Valor de la Porción Asumida del resto de Gastos por última Enfermedad.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de los gastos realizados por concepto de última enfermedad que **no alcanzaron** a ser llenados en los campos anteriores.

800 GASTOS DE FUNERALES

801 a 808 Razón Social del Emisor del Comprobante de Venta.- Registrar el nombre o razón social del emisor del comprobante de venta que justifica el gasto por funerales.

811 a 818 N°. de RUC.- Registrar el número de RUC del emisor del comprobante de venta.

821 a 828 N°. de Comprobante de Venta.- Registrar el número del comprobante de venta que justifica el gasto de funerales.

831 a 838 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago al que asciende el comprobante de venta.

839 Monto Total Pagado Resto de Gastos de Funerales.- Registre el total de gastos pagado por concepto de funerales que **no han podido** ser detallados en los campos anteriores.

841 a 848 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago del comprobante de venta de funerales.

851 a 858 Valor de Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total del gasto de funerales. Registre el resultado.

859 Valor de Porción Asumida del Resto de Gastos de Funerales.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de gastos de funerales que **no alcanzaron** a ser detallados en los campos anteriores.

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO Y DEUDAS HEREDITARIAS

Tributos pendientes de pago del causante

901 a 904 Código del Tributo.- Registrar el código perteneciente al tributo pendiente de pago del causante, de acuerdo a la siguiente tabla:

CÓDIGO DEL TRIBUTO	
2011	IVA Mensual
2012	IVA Semestral
1031	Retenciones en la Fuente
2041	Retenciones del IVA
1011	Renta Personas Naturales y Sucesiones Indivisas
1021	Renta Sociedades
4015	Impuestos a los Vehículos
1088	Impuesto a Herencia y Donaciones
2001	Otros Tributos
9002	Impuesto Predial
9003	Patente Municipal

911 a 914 Período Fiscal (Mes).- Registrar el mes al que pertenece el tributo pendiente de pago del causante

921 a 924 Período Fiscal (Año).- Registrar el año al que pertenece el tributo pendiente de pago del causante. (Ya cancelado por el Contribuyente).

931 934 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago realizado por el contribuyente del tributo originado por el causante

935 Monto Total Pagado del Resto de Tributos.- Registre el total de tributos pagados por el contribuyente que **no han podido** ser detallados en los campos anteriores.

941 a 944 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume al pago del tributo.

951 a 954 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total pagado. Registre el resultado.

955 Valor de la Porción Asumida del Resto de Tributos.- Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de tributos en los campos anteriores.

Deudas Hereditarias

906 a 908 Código Tipo de Deuda.- Registrar el código perteneciente a la deuda hereditaria del causante, de acuerdo a la siguiente tabla:

01: Deuda Hipotecaria (sin seguro de desgravamen)

02: Deuda Prendaria.

03: Letra de Cambio.

04: Pagaré.

05: Deuda Testamentaria.

06: Otros.

916 a 928 Nombre del Acreedor.- Registrar el nombre del acreedor de las deudas hereditarias.

926 a 928 Monto Total Pagado.- Registrar el valor total del pago efectuado por el contribuyente al que asciende la deuda hereditaria originada por el causante

929 Monto Total Pagado del resto de Deuda Hereditarias.- Registre el total de deudas hereditarias pagadas por el contribuyente que **no pudieron** ser detalladas en los campos anteriores.

936 a 938 Cuota/Porción Asumida.- Registrar el porcentaje que el contribuyente asume en el pago de la deuda.

946 a 948 Valor de la Porción Asumida.- Aplicar el porcentaje de cuota o porción asumida al monto total de la deuda pagada. Registre el resultado.

949 Valor de la Porción Asumida del Resto de Tributos - Registrar la sumatoria de los valores de las porciones individuales asumidas del resto de deudas hereditarias que **no alcanzaron** a ser detalladas en los campos anteriores.

998 Monto Total de Deducibles para Donaciones.- Registrar el valor consignado como deducibles en el Formulario 108 (campo 497 o 198).

TABLA DE EQUIVALENCIAS

Campo del Anexo	Campo de la Declaración
106	101
107	102
299	331
399	332
489	333
499	334 + 335 + 338
599	336
698	337
699	449
799	421
898	422
994	423
995	424
998	497 o 498
999	801



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 118745103

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 10	102	AÑO 2014	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

00078414

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 130637464001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CEVALLOS MACIAS ERVIN RIVELINO			203	CIUDAD MANTA	
204	PARROQUIA		205	CALLE PRINCIPAL		206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	
								208	TELÉFONO	

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE				210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL			214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 130454715			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) MACIAS CEVALLOS BLANCA AZUCENA							
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 4	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 15/10/2014 DD/MM/AA			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226	CANTÓN		
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)							

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS			240	No.. DONANTES		241	No.
242	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO			244	NOTARIA	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 2.00	322 6248.46	332 7756.06
VEHÍCULOS	313 1.00	323 1515.00	333 189.38
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
A , PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2016010990643

871277048479

21/06/2016

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)						
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00			
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00			
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO								
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801	7945.44				
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	63380.00				
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00				
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00				
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO						
		PAGO PREVIO	901	0.00				
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0.00				
		INTERÉS POR MORA	903	0.00				
		MULTAS	904	111.16				
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999	111.16				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	111.16				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO								
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00
915	USD	0.00						



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016010990643	871277048479	21/06/2016	2

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	1306374644001
CEP#(Número de Serie)	871277048479
Código Impuesto	1088
Impuesto	Renta sobre herencias, legados y donaciones
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	CEVALLOS MACIAS ERVIN RIVELINO
Periodo Fiscal	10/2014
Fecha de Declaración	21/06/2016
Fecha de Vencimiento	01/11/2014
Hora de Declaración	04:26:23 PM
Fecha Máxima de Pago	01/07/2016

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 111.16
Total	\$ 111.16

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 111.16
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 111.16 , debe ser cancelado hasta el 01/07/2016



100

100

100



Tre Hargett
Secretary of State

Division of Business Services

Department of State

State of Tennessee

312 Rosa L. Parks AVE, 6th FL
Nashville, TN 37243-1102

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

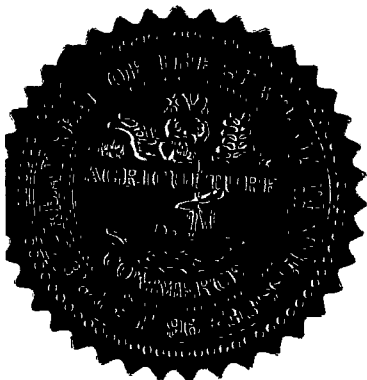
1. Country: United States of America
2. This public document has been signed by BRENDA WYNN
3. acting in the capacity of COUNTY CLERK OF DAVIDSON COUNTY, TENNESSEE
- ears the seal/stamp of COUNTY SEAL OF DAVIDSON COUNTY, TENNESSEE

Certified

5. at Nashville, Tennessee
6. the 17th day of September, 2019
7. by TRE HARGETT, SECRETARY OF STATE, STATE OF TENNESSEE
8. No. 19-14206

9. Seal/Stamp

10. Signature



Tre Hargett
Secretary of State

by Brenda Wynn



To verify authenticity, visit <http://tnbear.tn.gov/apostille/verify.aspx> and enter the document # (line 8 above) from this certificate. For further information please contact the Business Services Division at (615) 741-0536.



00078417

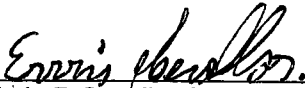
CARTA PODER.

NASHVILLE, TENNESEE, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, yo, Ervin R Cevallos Macias, con Licencia de conducir perteneciente al estado de Tennessee No. 117425304, con domicilio en 1628 Jo Ann Drive La Vergne, Tennessee 37086, Maife Llerena Cevallos Macias, con Licencia de conducir perteneciente al estado de Tennessee No. 100254590, con domicilio en 1628 Jo Ann Drive La Vergne, Tennessee 37086, y Richar Rafael Cevallos Macias con Licencia de conducir perteneciente al estado de Tennessee No. 136367901, con domicilio en 400 Ty Cobb Cv La Vergne, Tennessee 37086. OTORGAMOS poder amplio, cumplido y bastante a Nelson Rafael Cevallos Cedeño con cédula No. 130082331-5 y con domicilio en Parroquia Los Estero, calle 119 Avenida 108, Ciudad Manta, Manabí, Ecuador.

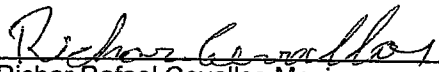
a) Para que realice la venta del lote de terreno de propiedad de los mandantes, y suscriba la escritura pública de compraventa, del lote de terreno, ubicado en la parroquia urbana Los Esteros, del cantón Manta, rovincia de Manabí, b) Para que realice todos los trámites pertinentes a fin de poder vender el bien inmueble de propiedad de los mandantes y así mismo solicitar todos y cada uno de los documentos habilitantes requeridos; c) Comparezca ante cualquier Notaria del país en que requieran de mi presencia para adquirir y vender. Se confiere al Mandatario todas las facultades necesarias para el cabal cumplimiento de este mandato, como es la voluntad del Poderdante, sin que en ningún caso se alegue falta o insuficiencia de poder. El Poderdante aprueba desde ahora todo cuanto los Mandatarios haga en ejercicio de este poder.



Ervin R Cevallos Macias



Maife Llerena Cevallos Macias



Richar Rafael Cevallos Macias



[ESTADO DE TENNESSEE]

[CONDADO DE DAVIDSON]

Suscrito y Jurado ante mí el

19 de septiembre de 2019



Notario Público, Estado de Tennessee

Mi comisión expira: 08 de noviembre de 2022.

00078418

DRIVER LICENSE



Richar L. Cevallos

DL NO 136367901 DOB 09/05/1969
 EXP 07/20/2025 ISS 07/20/2017
 CLASS D END NONE
 REST NONE
 SEX M HGT 5'10" EYES HAZ
 DD 4201707200908377
 CEVALLOS MACIAS
 RICHAR RAFAEL
 400 TY COBB CV
 LA VERGNE, TN 37086-4224

DRIVER LICENSE



Ervin R. Cevallos

DL NO 117425304 DOB 06/04/1972
 EXP 04/07/2025 ISS 04/07/2017
 CLASS D END NONE
 REST NONE
 SEX M HGT 5'05" EYES BRO
 DD 0281704071643390
 CEVALLOS MACIAS
 ERVIN R
 1628 JO ANN DR
 LA VERGNE, TN 37086

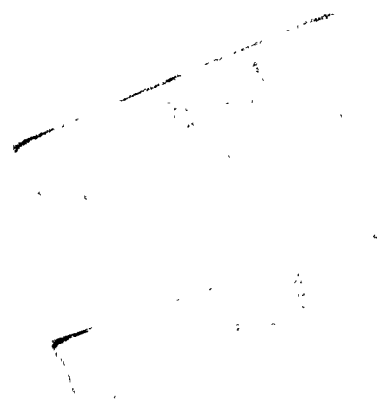
DRIVER LICENSE



Maife L. Roman

DL NO 100254590 DOB 03/17/1975
 EXP 03/17/2020 ISS 04/24/2015
 CLASS D END NONE
 REST NONE
 SEX F HGT 5'03" EYES BRO
 DD 0281504241523945
 ROMAN
 MAIFE LLERENA
 1628 JOANN DR
 LA VERGNE, TN 37086





00078419

BRENDA WYNN
DAVIDSON COUNTY CLERK
700 2ND AVENUE SOUTH
SUITE 101
NASHVILLE, TN 37210
615-862-6050



I, Brenda Wynn, County Clerk of Davidson County, Tennessee having a seal,
do hereby certify that

CARMEN MORALES //

whose name is subscribed to the affidavit or certificate of the proof of
acknowledgement of the annexed instrument, and thereon written, was, at the
time of taking such affidavit, proof, or acknowledgement, A Notary Public for the
State of Tennessee,, commissioned and sworn, and duly authorized under the
laws of Tennessee to take the same, and duly authorized to take and certify the
acknowledgement and proof of deeds to be recorded in this State. And I do
further certify that I am well acquainted with the handwriting of such Notary, and
truly believe that the signature to said affidavit, or certificate of proof, or
acknowledgement, is genuine; that said Notary's commission is dated

11/08/2018 and expires 11/08/2022

and I do further certify that under the Laws of Tennessee, impressions of the
seal of Notaries Public are not required to be filed with the County Clerk or with
the Clerk of the County Court.

Witness my hand and seal of said office,
at Nashville, Tennessee, this 17th day of September, 2019.

_____, Clerk
by _____, D.C.



1951

1951

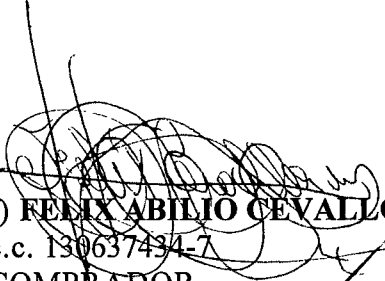
1951

1951

00078420

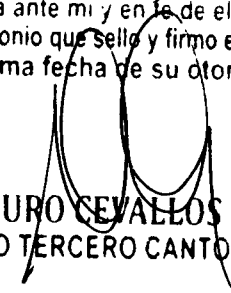
Jafet Llor Ramírez, portador de la matrícula profesional número 13-2014-10 del Foro de Abogados. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) **NELSON RAFAEL CEVALLOS CEDEÑO**
c.c. 1300823315
VENDEDOR


f) **FELIX ABILIO CEVALLOS MACIAS**
c.c. 130637434-7
COMPRADOR


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



0. 0. 000

0. 0. 000

0. 0. 000

0. 0. 000

0. 0. 000

00078421

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2019****Número de Inscripción: 2772****Número de Repertorio: 5852**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2772 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000034898	MACIAS CEVALLOS BLANCA AZUCENA	CAUSANTE
1306374347	CEVALLOS MACIAS FELIX ABILIO	COMPRADOR
1308395571	CEVALLOS MACIAS MAIFE LLERENA	VENDEDOR
1306374644	CEVALLOS MACIAS ERVIN RIVELINO	VENDEDOR
1306482694	CEVALLOS MACIAS RICHA RAFAEL	VENDEDOR
1300823315	CEVALLOS CEDEÑO NELSON RAFAEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2043236000	37715	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

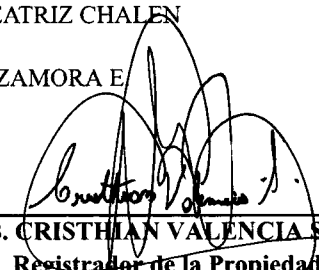
Acto : COMPRAVENTA DE GANANCIALES
DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION
DE COMUNIDAD

Fecha : 27-sep./2019

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: GRACIELA BEATRIZ CHALEN
SALTOS

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E


AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, viernes, 27 de septiembre de 2019